

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22093** *FABRICACIÓN COMPONENTES MOTOCICLETAS, S.A.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 345/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jordi Tuxuera Bru y otros se ha dictado auto en fecha 26.3.10 en el que se declara la insolvencia técnica laboral, con carácter provisional a los únicos efectos del reconocimiento de prestaciones por parte del Fondo de Garantía Salarial de FABRICACIÓN COMPONENTES MOTOCICLETAS, S.A. por importe de 160.186,38 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 15 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100048999-1